



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°008-CAS-2011-PCM- ORH

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA MCLCP DE HUANUCO

1. ANTECEDENTES

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, fue creada el 18 de enero de 2001 mediante el D.S. 01-2001-PROMUDEH, modificado por el D.S. 014-2001-PROMUDEH del mes de julio del mismo año.

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP es un espacio de concertación en el que participan instituciones del Estado y la sociedad civil para, mediante el consenso, adoptar acuerdos sobre la forma más transparente, justa y eficiente de luchar contra la pobreza en cada región, departamento, provincia y distrito del Perú.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Contratar los servicios de una persona natural que desarrolle labores de asistencia administrativa de la mesa regional de **Huánuco**.

3. PERFIL REQUERIDO

- Con estudios técnicos en secretariado, contabilidad, administración o con estudios profesionales en economía, ciencias sociales o carreras a fines.
- Buen nivel de redacción y ortografía.
- Manejo de sistemas operativos y de windows (word, excel, power point, correo electrónico e internet).
- Conocimiento de sistemas de archivo.
- Responsabilidad e iniciativa.
- Facilidad para las relaciones humanas.
- Su lugar de residencia debe ser el mismo que la sede de la mesa regional en el que desempeñará sus labores.

4. AÑOS DE EXPERIENCIA

Tiempo Mínimo de Experiencia en la Actividad a Realizar (06 meses)

Tiempo Mínimo de Experiencia en la Administración Pública y/o Privada (06 meses)

5. TAREA PRINCIPAL

- Apoyo en las actividades administrativas.
- Apoyo en redactar documentos de comunicación interna y externa.
- Apoyo en la atención de visitas y brindar información sobre las actividades de la Mesa.
- Apoyo en mantener actualizado el directorio de coordinaciones y reuniones de la MCLCP.
- Apoyo en clasificar y archivar la documentación tramitada, velando por su conservación y guardar reserva de los mismos.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

- Apoyar al secretario ejecutivo en la elaboración de las rendiciones de los fondos rotatorios y extraordinarios.
- Apoyo en el inventario y control de las adquisiciones.
- Apoyo en llevar el libro de Actas de las reuniones del Comité Directivo de la MCLCP regional.
- Apoyo en la elaboración de base de datos de los miembros de las mesas distritales y provinciales.
- Asistencia a las acciones de capacitación que realice la Mesa Regional.

6. CONDICIONES DEL CONTRATO

La modalidad de contratación es la de Contratos Administrativos de Servicios según Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento, para lo cual se requiere que el candidato seleccionado cuente con un seguro previsional (AFP u ONP).

El contrato otorga el beneficio de seguro médico a través de ESSALUD y descanso físico por cada 12 meses efectivamente laborados.

7. MONTO REFERENCIAL

El monto de la remuneración mensual es de S/1000.00 (Mil con 00/100 Nuevos Soles)

8. DURACIÓN

Los servicios tendrán una duración de Cuatro meses calendarios.

9. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección tendrá el siguiente cronograma:

- ✓ Convocatoria Del 04 de Enero al 10 de Enero de 2011
- ✓ Difusión en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros Del 04 de Enero al 10 de Enero de 2011
- ✓ Difusión en el panel informativo de la oficina regional Del 04 de Enero al 10 de Enero de 2011

Proceso de selección a cargo de la Mesa regional que requiere el servicio.

- ✓ Calificación de CV El 11 de Enero de 2011
- ✓ Realización y calificación de entrevistas de candidatos seleccionados El 12 de Enero de 2011
- ✓ Publicación de resultados El 13 de Enero de 2011
- ✓ Suscripción del contrato en un plazo no mayor a 05 días a partir de la publicación de los resultados.

Nota: Los C.V. serán entregados en la calle Hermilio Valdizan N° 971- Huánuco (Sede de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Huánuco).

